



Resolución Jefatural No. 553

-2010-AGN/J

Lima, 15 NOV 2010

VISTOS, los Informes N° 084-2010-AGN/DNAH y N° 100-2010-AGN/DNAH y el Memorándum N° 0175-2010-AGN/DNAH de la Dirección Nacional de Archivo Histórico y el Informe N° 088-2010-AGN/DNAH-DAC de la Dirección de Archivo Colonial sobre encargo de puesto de Director de esta última;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 084-2010-AGN/DNAH de fecha 06 de setiembre de 2010, la entonces Directora Nacional (e) de Archivo Histórico, Lic. Cecilia Miranda Jiménez, encargada también de la Dirección de Archivo Colonial en virtud del encargo realizado a través del Memorándum N° 204-2010-AGN/J de fecha 17 de agosto de 2010, propuso encargar este último puesto a la Lic. Mercedes Roxana Bustinza García;

Qué, a través del Memorándum N° 0175-2010-AGN/DNAH de fecha 13 de setiembre de 2010, la Directora Nacional (e) de Archivo Histórico, Lic. Cecilia Miranda Jiménez, comunicó a esta Jefatura que a partir del 06 de setiembre de 2010 la Dirección de Archivo Colonial se encontraba a cargo la Lic. Mercedes Roxana Bustinza García;

Que, con Informe N° 100-2010-AGN/DNAH de fecha 24 de setiembre de 2010, se alcanza a esta Jefatura el Informe N° 088-2010-AGN/DNAH-DAC de la misma fecha, por el cual la Lic. Mercedes Roxana Bustinza García entrega a la Directora Nacional (e) de Archivo Histórico, Lic. Cecilia Miranda Jiménez, el encargo de puesto como Directora de la Dirección de Archivo Colonial;

Que, mediante Hoja de Envío-AGN/J de fecha 28 de setiembre de 2010, esta Jefatura dispone encargar nuevamente la Dirección de Archivo Colonial a la Lic. Cecilia Miranda Jiménez;

Que, con la Resolución Jefatural N° 453-2010-AGN/J de fecha 28 de setiembre de 2010, se formalizó, en vías de regularización, el encargo de funciones de la Lic. Miranda Jiménez como Directora de la Dirección de Archivo

Colonial –dispuesto por el Memorándum N° 204-2010-AGN/J– a partir del 17 de agosto de 2010;

Que, es necesario formalizar los encargos de puesto realizados en la Dirección de Archivo Colonial, manteniendo el tracto sucesivo de los mismos, dando término, en primer lugar, al encargo de puesto formalizado a través de la Resolución Jefatural N° 453-2010-AGN/J a favor de la Lic. Cecilia Miranda Jiménez; en segundo lugar, formalizando y dando término al encargo efectuado en favor de la Lic. Bustinza García; y, en tercer lugar, formalizando un nuevo encargo de puesto en favor de la ya mencionada Lic. Cecilia Miranda Jiménez;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar término, en vías de regularización, a partir del 06 de setiembre de 2010, al encargo de puesto de la Lic. Cecilia Miranda Jiménez, como Directora del Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-2, formalizado mediante la Resolución Jefatural N° 453-2010-AGN/J.

Artículo Segundo.- Encargar, en vías de regularización, a partir del 06 hasta el 28 setiembre de 2010, a la Lic. Mercedes Roxana Bustinza García –Bibliotecaria I de la Dirección de Archivo Colonial, Nivel Remunerativo SPD– el puesto de Director de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-2.

Artículo Tercero.- Encargar, en vías de regularización, a partir del 29 de setiembre de 2010, a la Lic. Cecilia Miranda Jiménez –Técnico en Archivo II de la Dirección de Archivo Colonial, Nivel Remunerativo STC– el puesto de Director de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-2.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional